TASACIONES Y VALORACIONES
TASVALOR

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Solicitud de ejercicio del derecho de acceso

Modelo de solicitud · Artículo 15 RGPD

Envíe la solicitud firmada a **dpo@grupotasvalor.es** o por correo postal a GRUPO TASVALOR, S.A. (Sociedad Unipersonal), C/ Valentín Beato, 16, planta 1.ª, 28037 Madrid. El uso de este modelo es opcional.

SOLICITUD

Por la presente, me dirijo a GRUPO TASVALOR, S.A. (Sociedad Unipersonal) con domicilio social y dirección a efectos de notificaciones en C/ Valentín Beato, 16, planta 1.ª, 28037 Madrid, y con C.I.F. A-80639990.

DATOS DEL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL O VOLUNTARIO

D/Dª_____ , mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, y con nº de DNI _____o cualquier otro documento legalmente válido, tal como pasaporte u otro, que identifica a la persona quién es, ejercita su derecho de acceso conforme al artículo 15 del Reglamento UE 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD)

Nota: [En caso de ejercitar el derecho de acceso a través de representante legal (casos de menores de edad, incapaces, etc.), se deberá identificar al mismo así como acompañar la documentación acreditativa de dicha representación; y en caso de representante voluntario, se deberá identificar al mismo, así como acompañar la documentación acreditativa de que se solicita expresamente ejercitar este derecho.]

SOLICITA

Que se me facilite de forma gratuita el acceso a los datos personales que sean tratados por GRUPO TASVALOR, S.A. (Sociedad Unipersonal) o confirmación de que no se están tratando, en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la presente solicitud;

- Copia de mis datos personales que son objeto de tratamiento por ese responsable;
- Los fines del tratamiento así como las categorías de datos personales que se traten;
- Los destinatarios o categorías de destinatarios a los que se han comunicado mis datos personales, o serán comunicados, incluyendo en su caso, destinatarios en terceros u organizaciones internacionales;
- Información sobre las garantías adecuadas relativas a la transferencia de mis datos a un tercer país o a una organización internacional, en su caso;
- El plazo previsto de conservación, o de no ser posible, los criterios para determinar este plazo;
- Si existen decisiones automatizadas, incluyendo la elaboración de perfiles, información significativa sobre la lógica aplicada, así como la importancia y consecuencias previstas de dicho tratamiento;
- Si mis datos personales no se han obtenido directamente de mí, la información disponible sobre su origen;
- La existencia del derecho a solicitar la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de mis datos personales, o a oponerme a dicho tratamiento;
- El derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

Esta información deberá ser proporcionada de modo legible e inteligible, sin que sea necesario hacer uso de ningún dispositivo físico.

En _____ , a ___ de _____ de _____

Firmado: _____

Nombre y apellidos: _____

INSTRUCCIONES

1.- El solicitante deberá estar suficientemente identificado en la solicitud, que habrá de estar firmada. Si la solicitud la formula un tercero, deberá acreditarse oportunamente la representación otorgada para ello. Debe saber que, cuando el responsable del tratamiento tenga dudas razonables en relación con la identidad de la persona física que cursa la solicitud, podrá solicitar que se facilite la información adicional necesaria para confirmar su identidad.

2.- Se podrá considerar repetitivo el ejercicio del derecho de acceso en más de una ocasión durante el plazo de seis meses, a menos que exista causa legítima para ello.

3.- La Agencia Española de Protección de Datos no dispone de sus datos personales y sólo puede facilitar los datos de contacto de los Delegados de Protección de Datos de las entidades obligadas a designar uno que hubieren comunicado su nombramiento a la Agencia. También puede facilitar estos datos de contacto respecto a aquellas entidades que hayan designado un Delegado de forma voluntaria y lo hayan comunicado.

4.- El titular de los datos personales objeto de tratamiento debe dirigirse directamente ante el organismo público o privado, empresa o profesional del que presume o tiene la certeza de que posee sus datos.

5.- Para que la Agencia Española de Protección de Datos pueda tramitar su reclamación en caso de no haber sido atendida sus solicitud de ejercicio de derecho de acceso, resulta necesario que haya transcurrido un mes desde la presentación de la solicitud por la que se ejercita el derecho de acceso, y que se aporte, junto con el escrito que en su caso haya recibido el responsable de tratamiento, alguno de los siguientes documentos:

- Copia del modelo de solicitud de acceso sellada por el responsable del tratamiento;
- Copia del modelo de solicitud de acceso sellada por la oficina de correos o copia del resguardo del envío por correo certificado;
- Cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del tratamiento y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud.

6.- Este derecho de acceso es independiente del derecho de acceso a la información pública que regula la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. También es independiente del derecho de acceso a la documentación en un procedimiento administrativo cuando se ostenta la condición de interesado, regulado por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El acceso a la historia clínica se regula por la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, si bien la AEPD es competente para atender este acceso en caso de que una vez ejercitado, la respuesta no sea satisfactoria para el ciudadano, o no se haya respondido. Además, esta Ley permite el acceso a la historia clínica de los pacientes fallecidos y a personas vinculadas con él, por razones familiares o de hecho, salvo que el fallecido lo hubiese prohibido expresamente y así se acredite.